HSBC

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se da a conocer al público inversionista que **HSBC BANK (PANAMA), S.A. ("HSBC"),** una sociedad debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá para ejercer el negocio de banca en o desde Panamá y que tiene valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, ha celebrado el 24 de enero de 2012 un contrato de compraventa de acciones (el "Contrato") con **BANCO DAVIVIENDA S.A.** (el "Comprador") mediante el cual HSBC se compromete a traspasar al Comprador, sujeto al previo cumplimiento de ciertas condiciones (incluyendo, sin limitación, obtener las aprobaciones regulatorias requeridas), la totalidad de su participación accionaria en sus subsidiarias que operan en Costa Rica, El Salvador y Honduras (las "Subsidiarias"). Los nombres de las Subsidiarias son **GRUPO DEL ISTMO (COSTA RICA) S.A., INVERSIONES FINANCIERAS HSBC, SOCIEDAD ANONIMA, BANCO HSBC HONDURAS, S.A. Y SEGUROS HSBC HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA**. El propósito que motivó la venta de las acciones es que dichas operaciones no cumplen con nuestros criterios de inversión. El precio que, sujeto a los términos y condiciones del Contrato, el Comprador le pagará a HSBC por su participación accionaria en las Subsidiarias es **OCHOCIENTOS UN MILLONES DE DOLARES (US$801,000,000.00)**

Panamá, 25 de enero de 2012.

Andrew Prosser
Apoderado General
Secretario de la Junta Directiva
HSBC Bank (Panama) S.A.